

ACUERDO POR EL CUAL SE DECLARA LA AMPLIACIÓN DE APERTURA DE VENTANILLAS DE LA CONVOCATORIA DEL PROYECTO “CONTIGO EN CONCURRENCIA PARA LA PRODUCTIVIDAD RURAL (LANDA DE MATAMOROS)” 2025, EMITIDA POR EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y EL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS:

ANTECEDENTES

1. En fecha 7 de mayo del 2025, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro, “La Sombra de Arteaga”, el acuerdo por el que se autoriza el Programa Institucional **DENOMINADO “APOYO AL CAMPO QUERETANO”** así como las reglas y esquemas de operación de los subprogramas que lo componen.
2. Con fecha 29 de septiembre del 2025, se emite oficio de autorización con número 2025GEQ01382 y número de proyecto 2025-00731 **PROYECTO “CONTIGO EN CONCURRENCIA PARA LA PRODUCTIVIDAD RURAL (LANDA DE MATAMOROS)”**.
3. Con fecha 2 de octubre del 2025 se firma “**Convenio de Colaboración**” entre el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro por Conducto de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y el Municipio de Landa de Matamoros.
4. Con fecha 2 de octubre del 2025, se instala del **Comité Operativo de Concurrencia** entre la “**Secretaría de Desarrollo Agropecuario**” y el municipio de “**Landa de Matamoros**”, es el órgano operativo que actuará como la instancia técnica administrativa de deliberación y de toma de decisiones en la operación del **PROYECTO “CONTIGO EN CONCURRENCIA PARA LA PRODUCTIVIDAD RURAL (LANDA DE MATAMOROS)”**.
5. En el acta número **COMITÉ/LANDA DEMATAMOROS/01/2025** de la primera sesión del Comité Operativo de Concurrencia de Landa de Matamoros, se acuerda emitir la convocatoria con fecha de apertura y cierre de las ventanillas del 13 al 24 de octubre del presente año o hasta agotar el recurso (**Acuerdo COMITÉ/LANDA DEMATAMOROS /01/03**)
6. Con fecha 13 de octubre del 2025, se publica la convocatoria del **PROYECTO “CONTIGO EN CONCURRENCIA PARA LA PRODUCTIVIDAD RURAL (LANDA DE MATAMOROS)”**, en la página web de la SEDEA y del Municipio.

En relación, de lo anteriormente expuesto y atendiendo a lo establecido en apartado denominado “**APERTURA Y CIERRE DE VENTANILLAS DE ATENCIÓN**”, de la convocatoria, que a su letra dice:

La vigencia del programa será a partir de la publicación de la presente convocatoria del 13 y hasta el 24 de octubre de 2025 o hasta agotar el recurso.

SE ACUERDA:

La **AMPLIACIÓN** de la apertura y cierre de ventanilla, del día **13 y hasta el 28 de octubre del 2025**, en virtud de la disponibilidad presupuestal del Proyecto “**CONTIGO EN CONCURRENCIA PARA LA PRODUCTIVIDAD RURAL (LANDA DE MATAMOROS)**”.

En la Ciudad de Landa de Matamoros, Qro., a los 24 días del mes de octubre del 2025.

ATENTAMENTE

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS
--	--